

EL LIBERAL DE TENERIFE

DIARIO DE LA MAÑANA

Biblioteca provincial. LAGUNA

Número atrasado, 15 céntos.

DIRECCIÓN:
Calle de Sta. Rosalía núm. 7

Lunes 27 de Julio de 1896

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

ADMINISTRACIÓN:
Calle de S. José núm. 20

Número suelto, 10 céntos.



Propiedad de LA LINDA
RALLO & BENITEZ
TENERIFE

SOMBREROS PARA SEÑORAS

Nuevo y variado surtido se acaba de recibir.

MELENDEZ

19, CRUZ VERDE 24
Sucursal en la Laguna S. Juan 1

HARINA

Francesa de primera clase se ofrece á 41 pesetas la bala de 122 y medio kilos.
HABAS á 10 pesetas fanega.
DEPÓSITOS CALLE DE SAN FRANCISCO NÚM. 21

SE VENDE O SE ALQUILA la casa núm. 12, calle General Antequera. Informarán Marina 15.
SE ALQUILA la espaciosa casa situada en esta capital Plaza de Weyler núm. 7. Darán razón S. Francisco núm. 12.

Todas las enfermedades del

ESTÓMAGO

— É INTESTINOS —

se curan siempre con el

ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA R. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

Úsese siempre el **ELIXIR INGLUVINA GIOL**, en la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extremamiento, Vientos abdominales, Catarros del estómago, Diarreas, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas, y se obtendrán resultados curativos sorprendentes.

Las notabilidades médicas prefieren el **ELIXIR GIOL** á cualquier otro preparado para la curación de las enfermedades del Estómago é Intestinos

Venta al por mayor y menor: **FARMACIA GIOL**, Poniente, 31; **BARCELONA**

Depositarario para las islas Canarias, D. J. M. Ballester, Castillo, 61.
Venta: En todas las buenas farmacias.

SE VENDE UN SITIO CITO EN LA calle de la Rosa, darán razon Consolacion n.º 3.

PERDIDA

De una estrella de oro con brillantes. se rueg á la persona que la tenga lo entregue en el Hotel de D. Benigno Ramos donde se le gratificara.

SECCION RELIGIOSA

Santo de hoy.—S. Pantaleon
Santo de mañana.—Stos. Nazario, Victor y Celso.

Cultos para mañana.

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 8: á las oraciones el Rosario

PARROQUIA DE S. FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 7½: á las 8 cantada á las oraciones el Rosario

IGLESIA DEL PILAR

Misas rezadas de 5½ á 8

EFEMERIDES

- 1809—Derrota de los franceses en Talavera de la Reyna.
- 1893—Motin en Albudeite (Murcia)
- 1894—Sigue la guerra entre China y el Japon sin declararse oficial: La escuadra japonesa echa á pique á un transporte chino.
- 1895—Los moros de Mindanao atacan á un destacamento español siendo rudamente castigados.

REGISTRO CIVIL

JULIO 24.

Nacimientos

Maria del Carmen Reixa y de La Roche.

Defunciones

Antonio Gonzalez y Monson, de esta ciudad, de 1 mes—San Martin—Raquitismo.

Antonia Morales Delgado, de Arona, de 83 años—Barranco Santos—Vejez.
Juan Fariña y Gonzalez, de esta ciu-

dad, de 2 años—Tribulaciones—Colitis ulcerosa.

Matrimonios.

Ninguno.

METEOROLOGÍA

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 10 DE HOY.

Altura del Barómetro reducida á 0° y en milímetros.	764.50
Temperatura del aire á la sombra	27.8
Tensión del vapor de agua	10.0
Humedad relativa	53.4
Viento.	S.
Fuerza del viento	1.
Estado del cielo.	Despejado
Temperatura máxima de ayer	29.1
Id. mínima	21.6
Oscilacion barométrica en las 24 horas (milímetros)	0.80
Estado del mar	Llano.
Lluvia en las 24 horas (milímetros)	0.0

SECCION MARITIMA

ENTRADA DE BUQUES.

Dia 24

CLAN MACDONALD.—Vapor inglés, de Liverpool, consignado á los Sres. Cory Brothers y Comp.

HESPERIDES.—Vapor español, de Las Palmas, consignado á los Sres. Hijos de Juan Yanes.

VILLE DE MARANHAO.—Vapor francés, de Libreville y escalas, consignado á los Sres. Hardisson Hermanos.

Dia 25

PEREZ GALDOS.—Vapor español, de Arrecife y escalas, consignado á D. Juan Croft.

LEON Y CASTILLO.—Vapor español de la Palma, consignado á D. Juan Croft.

Dia 26

SIR WALTER RALEIGH.—Vapor inglés, de Cardiff, con carbon mineral, consignado á los Sres. Cory Brothers y Comp

TENERIFE.—Vapor español, de Arrecife y escalas, consignado á la Comp. de Navegacion.

LEON Y CASTILLO.—Vapor español, de Las Palmas, consignado á D. Juan Croft.

SALIDA DE BUQUES

CLAN MACDONALD.—Para Cape Town, tomó carbon agua y viveres.

HESPERIDES.—Para Cadiz.

VILLE DE MARANHAO.—Para Burdeos y el Havre, tomó carbon agua y viveres.

PEREZ GALDOS.—Para Arrecife y escalas.

LEON Y CASTILLO.—Para Las Palmas.

LEON Y CASTILLO.—Para la Palma.

BUQUES QUE SE ESPERAN

PRETORIA.—Para Southampton, saldrá de este puerto el dia 1.º de agosto, admitiendo carga y pasaje, despachado por sus agentes los Sres. Hamilton y Comp.

ESPAGNE.—Para Marsella directamente, saldrá el dia 2 de agosto, admitiendo carga y pasajeros, despachado por sus agentes los Sres. Hijos de Juan Yanes.

GOTHIC.—Para Plymouth y Londres, saldrá de este puerto el 30 del corriente admitiendo carga y pasajeros, despachado por sus agentes los Sres. Hamilton y Comp.

TELEGRAMAS

(DE NUESTRA PROPIEDAD)

Sr. Director de EL LIBERAL DE TENERIFE

Madrid 24—4t.

Cuba

La capitania general de la Habana participa que han

tenido lugar varios encuentros con los insurrectos en los que han muerto 8 rebeldes, y que se considera como un hecho el descontento de los blancos por el nombramiento de Cebrero para sustituir á José Maceo.

Política

Se asegura que varios prohombres del fusionismo irán á Avila para fijar con el Sr. Sagasta la conducta del partido liberal.

Valores

El Bolsin cerró hoy á 63.60.

Mencheta

Madrid 24—7 n.

Política

Para resolver el conflicto surgido con el partido liberal, el gobierno ha dado un compás de espera en las cuestiones parlamentarias.

Defunción

Ha fallecido el Sr. D. Manuel Pedregal y Cañedo, ex-ministro de Hacienda.

A su entierro asistió numerosa concurrencia y hombres políticos de todos los partidos.

MENCHETA.

Madrid 25—3 t.

Canarias

Estúdiase en el Ministerio la cuestión de los puertos francos de esa provincia, creyéndose prevalezca el criterio de la subasta ó que lo regente personal de Aduanas.

MENCHETA.

Madrid 25—5.50 t.

Cortes

Mañana se reunirán de nuevo los senadores contrarios al proyecto de subvencion á las empresas de ferrocarriles, para acordar en definitiva la conducta que deben seguir en la Alta Cámara.

Esperase que en la próxima semana sobrevenga un debate económico á grande altura, en el que intervendrán los Sres. Gamazo, Cánovas, Navarro Reverter y Azcárraga.

MENCHETA

Madrid 26—6:10 t.
Los Socialistas

En Londres ha comenzado el Congreso socialista pasando de 800 los delegados que han concurrido. En el parque Hidepark han celebrado una manifestación monstrosa con músicas y banderas en favor de la paz universal, excluyendo en absoluto á los anarquistas.

MENCHETA.

Los telegramas que preceden son de la propiedad particular de EL LIBERAL DE TENERIFE, que prohíbe reproducirlos, alterarlos ó modificarlos con orme á los artículos 31 de la Ley de 10 de enero de 1879 y 18 del Reglamento para su ejecución, de 18 de septiembre de 1880.—EL ADMINISTRADOR.

LA FIESTA DE SANTIAGO

Aunque nuestro Ayuntamiento no haga esfuerzos para solemnizar la fecha mas gloriosa que registra la historia de esta ciudad, el 25 de julio, el pueblo de Santa Cruz de Tenerife, respondiéndolo siempre á sus sentimientos de patriotismo, contribuye de modo evidente al mayor esplendor de los actos que se celebran, así el sábado, puede decirse, fue día de verdadera fiesta en la capital de Canarias.

La procesion civica

A las 10 de la mañana la escuadra de gastadores, banda de cornetas, charanga y una compañía de Cazadores formaba frente á las casas consistoriales de donde salió el Excmo. Ayuntamiento con el Pendon de la ciudad, al que tributó la tropa los honores que le corresponden, La procesion civica presidida por el Sr. Gobernador civil y de la que formaban parte á mas del Ayuntamiento, jefes y empleados civiles y comisiones de los cuerpos de la guarnicion, se puso en marcha hacia la iglesia Matriz, seguida de la indicada fuerza del ejército. En las ventanas y balcones de las casas de las calles del tránsito lucian colgaduras.

En la iglesia

El templo de nuestra Señora de la Concepción lucia sus mejores ornamentos y sus naves estaban invadidas por numeroso concurso de fieles.

Después de llegar la comitiva y depositar en el altar mayor el Pendon de la ciudad, comenzó la Misa, que fué oficiada por el Arcipreste del distrito y acompañada por la orquesta y orfeon de Sta. Cecilia, que con tanto acierto dirige el maestro Barcia.

Ocupa la sagrada cátedra el beneficiado de la Catedral, Sr. D. José Mora y Beruff, quien pronunció elocuente discurso, saturado de citas históricas y de notas de acendrado patriotismo.

Terminada la Misa se cantó solemne Te Deum, con procesion elaustral de S. D. M.

Concluidos los actos religiosos regresó á las casas consistoriales la procesion civica, donde el Ayuntamiento sirvió á sus invitados espléndido refresco, pronounciándose sentidos y patrióticos brindis.

Reparto de premios

A las 2 de la tarde, aunque sin la ostentacion que requieren actos de esta índole, se verificó en la sala de sesiones del Ayuntamiento, presidiendo el Sr. Gobernador civil, el reparto de premios á los alumnos de las escuelas públicas y privadas que los obtuvieron en los últimos certámenes.

Los paseos

El viernes en la alameda de Weyler y el sábado en la del Principe, luciendo ambas preciosa iluminacion, y dejando oír sus acordes la charanga de Cazadores hubo dos magníficos paseos á los que asistió extraordinaria concurrencia, sobresaliendo el bello sexo que, con sus mejores

atavios realizaba aquellas agradables veladas.

NOTICIAS DE LA PROVINCIA

Comunicaciones

Ayer tarde comunicó el vapor Dacia con la caseta de amarre de Garachico, y después de avalizar este extremo de cable, seguirá sus operaciones para pescar el que parte de la Palma.

Policia Urbana

Sr. Alcalde los materiales para una fábrica en la calle del Tigre, impiden la entrada de coches, en una casa frente á dicha obra y como suponemos que esto está prohibido por las Ordenanzas municipales, esperamos que S. S. haga cumplir lo mandado en materia de construcciones.

Festividad

Hoy se celebrará en la Laguna la festividad de S. Cristobal, patrono de dicha ciudad.

El Excmo. Ayuntamiento llevará procesionalmente á la Catedral el Pendon de la Conquista al que fuerzas del ejército le tributará honores reales, y en aquella iglesia habrá solemne funcion, oficiando de pontifical el Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis.

Por la noche paseo con música en la plaza del Adelantado.

A las 4 y media de la mañana de hoy ha marchado á la Laguna la escuadra de gastadores, banda de cornetas, charanga y una compañía del batallon Cazadores de Tenerife con objeto de hacer los honores que dejamos indicados; y de 3 y media á 5 y cuarto de esta tarde la charanga tocará en el sitio que el Alcalde de aquella ciudad le designe.

Monumento conmemorativo

En la sala de sesiones del Ayuntamiento hemos visto expuestos los planos ó proyectos para el obelisco, que por iniciativa de la sociedad Económica de Amigos del Pais se erigirá el 25 de julio del próximo año en esta capital, perpetuando así el recuerdo de la gloriosa epopeya de nuestra independencia.

No somos peritos en el arte ni nos preciamos de exquisito gusto, para determinar cual de los tres planos que se distinguen por los lemas, Patria, Lealtad y Patriotismo pudiera llenar mejor el objeto que se propone la Económica, pero con nuestro humilde entender eligiríamos el primero, que á su esbeltez y elegancia reúne la severidad del monumento que encierra el recuerdo de las victimas del deber á la par que la memoria de colosal victoria.

La Sociedad Económica, elegirá el que crea que reúne mejores condiciones.

Gastos municipales

En las obras ejecutadas por el Excmo. Ayuntamiento durante la última semana se gastó la cantidad de 777 pesetas 73 céntimos.

Pensiones

Por la Junta Central de Derechos pasivos del Magisterio, se ha concedido jubilacion de 500 pesetas anuales, abonables desde primero de junio último á D. Eleuterio Alvarez, maestro que fué del valle de Igueste de esta capital.

Minas

D. José Suarez Sanchez, vecino de Las Palmas ha presentado en el Gobierno civil, una instancia solicitando autorizacion para adquirir 12 pertenencias mineras que componen setenta y dos hectareas, con el título de «San Pedro» de mineral de plomo.

A veranear

Desde ayer se notaba el inusitado movimiento que produce el sin numero de carros cargados de muebles y coches conduciendo familias á la Laguna donde se proponen pasar la temporada de verano, disfrutando de aquel delicioso clima, y de los pintorescos paisajes y hermosos paseos que tiene la vecina ciudad.

Procesados

Por abusos cometidos en el servicio de quintas, han sido procesados y suspendidos en sus cargos, los condeales del Ayuntamiento de Icod, D. Juan Fleitas, D. Venancio Alfonso,

D. Crispin Aguir, D. Francisco Hernandez Alvarez, D. Gregorio L. Molero, D. Patricio Brito, D. José Gonzalez Avila y D. Antonio Diaz.

De Cuba

De una carta de su corresponsal en Cuba que publica el Heraldo de Madrid, copiamos el siguiente párrafo:

«El día 17 de mayo fué puesto en capilla el prisionero de guerra Antonio Gonzalez y Hernandez, siendo pasado por las armas el 18, á las siete en punto de la mañana. Era natural de Canarias, de Taganana, en Sta. Gruz de Tenerife; perteneció á la partida de Glotilde Garcia, tomando parte en varios de los horribles crímenes y violaciones cometidas por aquella. El tiempo que permaneció en la capilla estuvo firme, resignado y arrepentido, escribiendo una cariñosa carta á su madre despidiéndose; fué sereno al lugar de la ejecucion, sin vanos alardes, sino con la humildad firmeza que da el arrepentimiento y la fé en la inmensa bondad de Dios.»

Direccion de Sanidad

Según vamos en nuestro colega El Telégrafo, por la superioridad ha sido repuesta la Direccioin de Sanidad del puerto de Arrecife, en Lanzarote.

Enviamos á aquella isla nuestra cordial enhorabuena.

Elecciones

En los distritos de la Orotava, la Palma y Arrecife de Lanzarote, se verificaran elecciones para diputados provinciales el segundo domingo del próximo mes de septiembre.

La Industria amenazada

Hacemos nuestras las siguientes líneas del Heraldo de Las Palmas:

«El desarrollo que en estas islas ha tomado la industria de la pesca en la Costa de Africa y su reconocida importancia, bien merecian que los representantes de Canarias en las Cortes fijaran en ella su atención, hoy que aquella industria se halla amenazada de sufrir considerable quebranto y quizas de desaparecer.

El monopolio de la sal proyectado por el Sr. Ministro de Hacienda, en la necesidad imperiosa de arbitrar recursos con que atender á los gastos de una campaña, en que el honor de la Nacion está interesado, ha de perjudicar notablemente los intereses de nuestra industria pesquera.

Basta para comprender los incalculables perjuicios que ésta sufrirá, el tener en cuenta que si el cargamento de sal que un buque necesita para salir á la pesca cuesta hoy unas 500 ptas. aproximadamente, en el caso de prevalecer en la Ley de Presupuestos el precio fijado á la sal, el coste de aquel no bajará de 5,000 ptas.

Y no son únicamente los intereses de los dueños de barcos los perjudicados. Muchas pequeñas industrias, que á la sombra de aquellas viven, y centenares de familias que no tienen otra fuente de ingresos que los productos de la industria pesquera, han de correr la misma suerte.

Los representantes de todas las regiones salineras de España se han dirigido al Ministro de Hacienda en defensa de los intereses de sus representados. ¿Sábese si algún diputado de Canarias se ha ocupado del asunto?.

Por si aun es tiempo, llamamos la atención de la prensa y de las Sociedades de Amigos del Pais.»

Gobernadores

El Gobernador civil que fué de esta provincia, D. José Hierro y Alarcón, ha sido nombrado con igual cargo para la de Cuenca.

Montes

Ha sido trasladado á la provincia de Segovia, el ingeniero de Montes, D. Pedro Henriquez y Henriquez, que presta sus servicios en este distrito forestal.

Orden público

Ha sido nombrado en propiedad inspector de vigilancia del distrito de Las Palmas, D. José Martinez Hernandez.

Empréstito

La Direccion general de Administracion local ha señalado el día 3 de septiembre próximo, á las dos de la tarde para la segunda subasta simultanea en Madrid y Las Palmas, del empréstito de 240.000 pesetas que

proyecta el Ayuntamiento de la última citada ciudad.

Espectáculo

Ayer á las cinco de la tarde tuvo lugar un variado espectáculo en el Club Gimnasta, en el que los jóvenes aficionados ejecutaron difíciles suertes casi con la presicion de buenos maestros.

Agradecemos la invitación que se nos envió para dicho espectáculo.

Una salvajada

Copiamos de El Grito del Pueblo, de Santa Cruz de la Palma:

«No otro calificativo merece lo ocurrido últimamente en la Villa del Paso. Un hombre de este pueblo, apellidado Montero, maltrató cruelmente á un niño de seis años de edad hijo de un vecino del mismo, por haberle hallado comiendo guindas en un terreno de su pertenencia: amarrándole con una soga, arrastrándole por el suelo y finalmente, decidido á guindarle, lo que quizá hubiera echo á no habérselo impedido la oportuna intervencion de una caritativa mujer. A consecuencia del susto, el pequeño criminal estuvo gravemente enfermo, si bien hoy se halla relativamente mejorado.

Quando el padre de la criatura se enteró de la ocurrencia, quizo tomarse la justicia por su mano, y mucho trabajo costó hacerle desistir de su propósito.

El hecho ha sido denunciado ante el Juez respectivo, quien con actividad digna de elogio, sigue tramitando la denuncia; últimamente se ha recibido declaración de varios testigos, y ha informado el médico forense, cuyo informe no conocemos aún.

El denunciado, decimos mal, el café continúa imperturbable creyendo sin duda que la cosa no tiene nada de particular.

De esperar es que se sienten las costuras al zulú, á fin de que comprenda que no estamos en la manigua cubana.

Por último, es asunto este que ha de dar juego, por que ambas partes son tercas, y merecerá que informemos del mismo á nuestros lectores.

Hoy no podemos decir mas, sino que la indignacion de aquel morigerado pueblo ha crecido de punto ante este hecho vandálico y que es difícil aventurar juicio alguno porque hoy todavia se halla el asunto sud judice.

CONGRESO

SESION DEL 11 DE JULIO

El Sr. Marqués de VILLASEGURA: No veo en el banco azul al Sr. Ministro de Ultramar ni á ningún Sr. Ministro, ausencia en verdad muy censurable, por que alguna consideracion debiamos merecer á los Sres. Ministros, y en estas dos horas que el Reglamento nos concede para dirigirles ruegos y preguntas, no debian brillar por sus ausencias; pero, en fin, tendremos paciencia, y voy á hacer al Sr. Ministro de Ultramar tres preguntas muy concretas, claras y precisas, que la Presidencia tendrá la amabilidad de hacer llegar á su conocimiento.

1.ª Si el Sr. Ministro de Ultramar está conforme con que se establezca una comunicacion por medio de cable submarino entre la Peninsula y la isla de Cuba, pasando desde luego por Puerto Rico, necesidad que reclama imperiosamente la Nacion entera, puesto que no podemos estar supeditados á los Estados Unidos, como hoy lo estamos, en nuestras comunicaciones telegráficas con aquel importantísimo pedazo del territorio español.

2.ª Si el Sr. Ministro, suponiendo desde luego que sea afirmativa su contestacion, piensa sacar á concurso el establecimiento de ese cable ó hacer algo en este sentido; y

3.ª Para qué fecha y cuando piensa ocuparse de este importantísimo asunto. Me conviene hacer constar, después de consignar estas preguntas, que el Diputado modestísimo, el mas modesto de esta Cámara, que tiene la honra de dirigirse al Congreso, no tiene participacion, absolutamente ninguna, en ninguna clase de asuntos, ni pertenece á ninguna Sociedad ni Compañía de ningún orden, y que no tiene mas interés que

servir á su país, cumpliendo con su deber de Diputado, y por ello hace las preguntas al Sr. Ministro de Ultramar, suplicándole que tenga la bondad de contestarlas para ocuparme del asunto en la forma que estime conveniente para los intereses del país.

El Sr. SECRETARIO (Conde de San Luis): Se transmitirán al Sr. Ministro de Ultramar las preguntas de S. S.

El Sr. MARTÍN SANCHEZ: Pido la palabra.

El Sr. VICEPRESIDENTE (Bergamin): Debo manifestar al Sr. Marqués de Villasegura, por lo que pudiera relacionar con el ruego que acaba de hacer al Sr. Ministro de Ultramar, que á petición de un señor Diputado, creo que del Sr. Vincenti, se encuentra en la secretaria del Congreso, y á su disposición, el expediente relativo al concurso del cable que haya de unir á España con sus posesiones de América; y claro es que hallándose en el Congreso puede S. S. verle y examinarle.

Y yo, que me he visto en la necesidad de hacer esta manifestación, desearía también que se hiciera constar, á fin de que pudiera llegar á conocimiento del Sr. Vincenti, que están aquí los documentos á su disposición y puede tomar de ellos las notas que crea necesarias, después de lo cual convendría devolverlos al Ministerio, á fin de que no se interrumpa la resolución de este asunto.

El Sr. Marqués de VILLASEGURA: Pido la Palabra, Sr. Presidente.

El Sr. VICEPRESIDENTE (Bergamin): La tiene S. S.

El Sr. Marqués de VILLASEGURA: Me encontraba en este sitio cuando el Sr. Vincenti pidió el expediente; y en verdad que no se que idea le movió á ello. Pues no he hablado con mi amigo político el Sr. Vincenti sobre este particular; yo me inclino á creer que el Sr. Vincenti ignoraba que el Sr. Ministro lo tenía en estudio. Yo creo, Sres. Diputados, que un expediente hay que estudiarlo cuando hay motivo para ello; es decir, que si se hubiera sacado á concurso el establecimiento del cable en cuestión, y se hubiera aprobado alguna proposición de las presentadas, entonces es cuando se debían estudiar las proposiciones que se hubieran hecho y el expediente que motivase la adjudicación, pero si aquel está en estudio del Ministro y nada en concreto ha resuelto, ni veo la necesidad de que el tal expedien-

te haya venido á esta Cámara, pues es seguramente un tiempo perdido el que se emplee en estudiar un asunto del cual ni aun ha podido formar el Ministro juicio, que podrá ser ó no favorable: yo creo que la idea del Sr. Vincenti, como la mía, es que, sin pérdida de tiempo, tengamos comunicaciones directas con nuestras posesiones de Ultramar, y para ello no hay otro medio, á mi juicio, que el concurso; entonces, tanto el Sr. Vincenti como yo y todos los Sres. Diputados que lo tengan por conveniente, podremos examinar si el concurso ha sido legal y si ha reunido las condiciones que se exigían para la adjudicación. Por consiguiente, yo, sobre la petición hecha por el señor Vincenti, nada tengo que decir; él lo á hecho en uso de su derecho perfectísimo, y sabrá por que lo ha hecho.

El Sr. VICEPRESIDENTE (Bergamin): El Sr. Martín Sanchez tiene la palabra.

El Sr. MARTÍN SANCHEZ: Había pedido la palabra, Sr. Presidente, para dar una contestación al Sr. Marqués de Villasegura, análoga á la que acaba de dar la Presidencia; por consiguiente, no tengo que hacer en este asunto sino adherirme á los deseos del Sr. Marqués de Villasegura de que se active el expediente y se saque á concurso pronto el establecimiento de un cable entre la Península y la isla de Cuba, pasando por Puerto Rico, que esto es lo que veremos con gusto todos los Diputados de aquella isla.

El Sr. Marqués de VILLASEGURA: Pido la palabra.

El Sr. VICEPRESIDENTE (Bergamin): La tiene S. S.

El Sr. Marqués de VILLASEGURA: Yo creo, Sr. Martín Sánchez, y perdóneme el Sr. Presidente, que si el Sr. Ministro tiene la intención de sacar á concurso ese servicio, y para sacarlo necesita resolver el expediente, no ha debido enviarlo de ninguna manera; porque lo primero que ha de hacerse es sacar el servicio á concurso; después que se haya adjudicado, me explico que se remitan todos los documentos que sean necesarios, que yo seré el primero que los pida; pero mandar al Congreso, para que lo estudien los Sres. Diputados, un expediente cuyo estudio no ha hecho el Ministro, á quien antes que á nadie corresponde, me parece un exceso de amabilidad por parte del Sr. Ministro, que casi me atrevería á llamar censurable.

DOS TIPEJOS

Hay hombre tan granuja y tan bergante, que por dos pesetejas de provecho firma sin aprension, como en barbecho, un papel que le pongan por delante.

Y hay hombre de maldad tan vergonzante, que vacía la ponzoña de su pecho libelos redactando, y, esto hecho, paga la firma y vase tan campante.

¿Cual de ambos es mas vil? Dificil tema. Yo, lector apreciable, considero que ambos son lo mas vil que hay en el mundo.

Resolución no cabe á tal problema; pero mucho mas vil fuera el primero... á no serlo tantísimo el segundo.

Br. Francisco de Osuna

LISTA DE JURADOS

LISTA DE CABEZAS DE FAMILIA.

Nombres y apellidos

- D. Juan de la Rosa.
- » José María Palazon.
- » Juan Bautista Lopez de Vergara.
- » Nicolas Ruiz de Salas.
- » Leoncio Bento Casanova.
- » Angel Amador Lopez.
- » Domingo Aguilar Quesada.
- » José Govea y Ramos.
- » Constantino Siberio Hernandez.
- » Domingo Trujillo Ferraz.
- » Delfino Vergara Colombo.
- » Antonio Gomez Casanova.
- » Martín Hernandez.
- » Eulogio Gomez Trujillo.
- » Juan Torres.
- » Pascasio Gonzalez Acevedo.
- » Daniel Alvarez Trujillo.
- » Virgilio Bethencourt Medina.
- » José Barrios Acosta.
- » Antonio Ascanio Trujillo.
- » Manuel Ramos Perez.
- » Francisco Riquelme Rubio.
- » Esteban Salazar Ponte.
- » Juan de la Cruz Armas Padron.
- » Domingo Gomez.
- » Juan Bautista Alvarez.
- » Miguel Rodriguez Borges.

LISTA DE CAPACIDADES

- D. Aurelio Govea.
- » Mannel Garcia Lanzarán.
- » Angel Blandony.
- » Valeriano Santos.
- » Lázaro Sanchez Rivero.

- D. José Romero de Castro.
- » Agustín Estrada y Madan.
- » Julian Martín Mirabal.
- » José Felipe de la Rosa.
- » Francisco Cáceres Baulen.
- » Alonso Castro Salazar.
- » Agustín Cabrera Cabrera.
- » Cándido Rodríguez González.
- » Felipe Ravina.
- » José Ruiz de Salas.
- » Daniel Fernández del Castillo.
- » Miguel Pereira de Armas.
- » Pablo Ferreira Hernandez.
- » Cristóbal Díaz Hernandez.
- » Eduardo Tacoronte.
- » Alonso Salazar.
- » Patricio Perez Alvarez.
- » Tomás Zerolo.
- » Isidro Oramas Chavez.
- » José Vizcaino.
- » Ricardo Mora y Sanson.
- » Eleodoro Giralda.
- » Juan Feria Concepcion.
- » Antonio Garcia Beltrán.
- » Rodrigo de la Puerta Vila.
- » Gabriel Izquierdo Azcárate.
- » Antonio Martín Mirabal.
- » José Melo y Novo.
- » Próspero Martín Almenar.
- » Fernando Torres y Leon.
- » Agustín Espinosa Suarez.
- » Amado Riverol.
- » Ramon Matias.

(Continuará.)

El médico especialista en las enfermedades de garganta, nariz y oídos. D. ALFREDO GALLEGU, director del importante Dispensario medico establecido en Madrid, Fuencarral, 19 y 21, destinado únicamente á la curación de las citadas enfermedades, recibe consultas y practica todas las operaciones necesarias para la curación de la sordera, flujo de oídos, afecciones de garganta y ozena (fetidez de aliento.)

LA MAS

VENTAJOSA COMPRA

Lo es sin duda la de las cocinas con horno, estufa y depósito esmaltado para agua, que vende Lorenzo Filpés.

CONDICION DE VENTA!

Si antes de un año no se economiza lo que ha costado, se devuelve al comprador su importe.

Santa Cruz de Tenerife.—Cruz Verde, núm. 16.

demasiado á mi hija; me hace demasiada falta, y no puedo consentir que me abandone... ¡Esto debisteis haberlo pensado antes!... Porque en todo ello solo obráis impulsado por el egoismo, por el egoismo únicamente... ¡Eso es incomprendible, cruel!

—¡Caballero!

—Caballero, estáis en el deber de escucharme; estáis en el caso de escuchar las reconveniones que puede dirigiros Armando Le Forestier. Le habeis hecho concebir grandes esperanzas, y después quereis que las abandone, que las arroje, como si se tratase de una mala hierba; ¿no os parece que está en el caso de protestar? Pues yo protesto en nombre suyo. Es mi derecho de padre. Si, de padre, por que le amo como á un hijo.

Era aquella protesta vehemente, aquel grito lo que subia desde el entresuelo al piso principal, mientras Juana du Chatel, solicitada por Clara de Beuvre, accediendo á los ruegos de esta, le contaba en voz baja sus penas, le hacia sus confidencias, después de haber escuchado las de su nueva amiga!

Conocia desde hacia muchos años á Luciano Deroche. Le encontraba varias veces á la semana en casa de algunos amigos, en algunas reuniones de confianza.

A las frases breves y entrecortadas que cambiaron al principio, y en la mesa cuando estaban uno junto á otro, ya valsando, siguieron pronto conversacion más tirada, que les permitieron conocerse y apreciarse mutuamente. Un día, siendo Luciano Deroche nada mas que teniente, tuvo que marcharse al Tonkin, y en la pena que ella experimentó al saberlo, en sus cuidados, temores y zozobras, conoció la joven que no era solo simpatía lo que tenia por el ausente, sino algo mas. Este volvió de capitán y con cruces ganadas en el campo de batalla, y fué fiel á sus recuerdos, porque su primer cuidado al volver á su patria fué solicitar su mano. Pero una muchaca sin dote no puede ca-

Sin rodeos, Clara habia dicho á Juana, alargándola la mano:

—¿Queréis que seamos amigas?

Y la señorita du Chatel, con el mismo afecto, y estrechando la de su compañera, habia contestado:

—¡Ya lo creo que quiero! Para eso he venido... Os conozco muy bien, siquiera por lo muchísimo que de vos me ha hablado mi hermano Armando desde su regreso á Paris.

—¡Oh! Yo os conocia mucho más aún... Cuando estábamos en Royat, jamás pasó un día entero sin que me hablara de su hermana, que se habia quedado aquí.

—Pues entonces (dijo Juana sonriendo), hablemos de él, en recompensa de haber hablado tanto de nosotras en ausencia nuestra... ¿Queréis?

—Bien sabéis que no deseo otra cosa (respondió Clara, sonriendo también, pero ruborizándose un poco). ¿Qué hace desde que volvió á Paris?

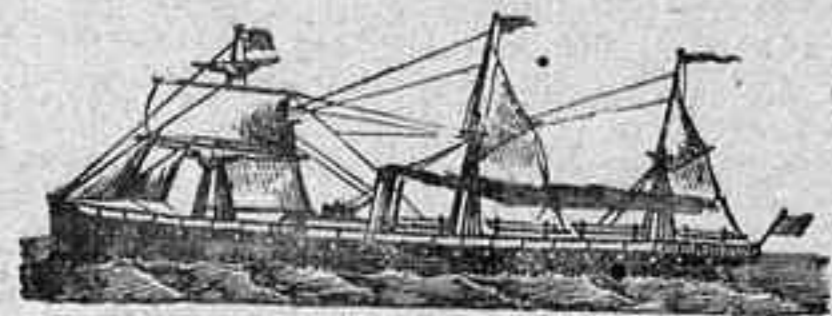
—¡Oh! No pierde momento. Se puso en seguida en campaña; emprendió la compañía convenida entre vosotros dos.

—¡Ya! Ya sé cuál es, y siento mucho verme privada de darle mis consejos.

—Ha convertido en auxiliar á mi hermano que es muy joven, y que, á pesar de darse aires de hombre serio para intimidarme, no tiene mucha experiencia; pero es muy inteligente y muy leal... Los dos buscan juntos sin cesar; están siempre ocupados; Roberto casi no parece por casa... Ayer mismo le decia yo riendo: «Ya no eres ni hermano ni abogado; te has convertido en agente de policia».

—Y ese agente de policia, ¿está ya sobre la pista?

—Creo que todavía no...; pero desde hace unos cuantos días tiene cierto aspecto misterioso... En la mesa, cuando como, lo cual hace pocas veces, en vez de hablar, medita... Le creo á mi lado, y en realidad le halló con el pensamiento á cien leguas de distancia.



Société Générale
Transports maritimes à Vapeur

Para Marsella directamente

El vapor francés

ESPAGNE

deberá salir de este puerto el día 2 de agosto.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario, *Hijos de Juan Yanes.*—Sol 6



THE UNION STEAM SHIP COMPANY'S

PARA SOUTHAMPTON

Pretoria

Se espera en este puerto el 1 de agosto
Admite carga y pasajeros
Agente, *HAMILTON Y COMP.*



NEW ZEALAND SHIPPING COMP R. M. S.

PARA PLYMOUTH Y LONDRES
El magnifico vapor inglés.

GOTHIC

deberá salir de este puerto el día 30 de julio.
Admite carga y pasajeros.
Agentes, *HAMILTON Y COMP.*



FORWOOD BROTHERS & CO'S

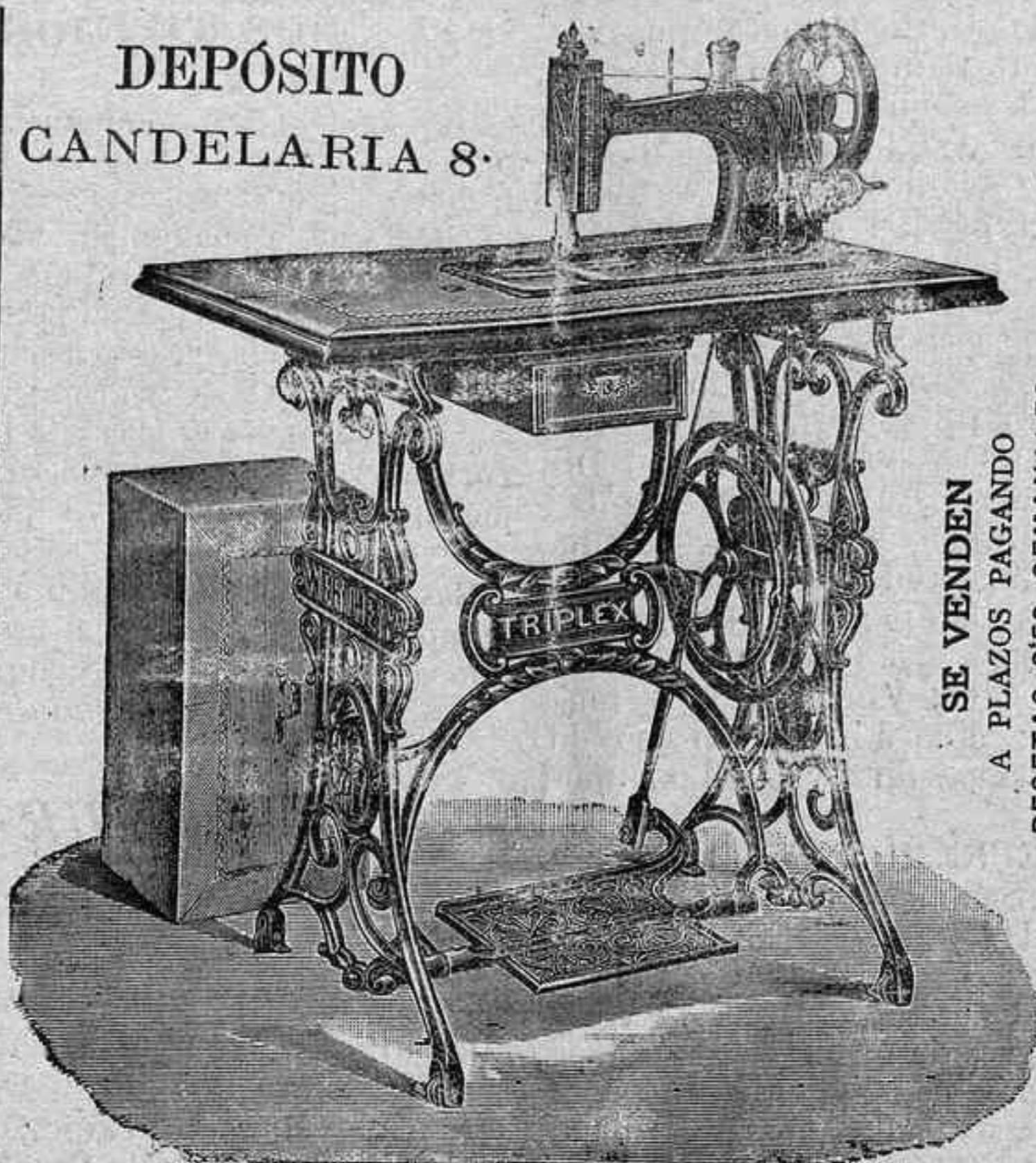
PARA LA MADERA Y LONDRES

Segun telegramas recibidos, se esperan en este puerto los siguientes vapores:

TELDE

el día 29 de julio.
Admite carga y pasajeros.
Agente.—*HY WOLFSON.*

DEPÓSITO
CANDELARIA 8.



SE VENDEN
A PLAZOS PAGANDO
PESETAS 250 SEMANALES

HERMANA INGLESIA

Pedad siempre esta riquisima cerveza marca LA BANDERA
De venta: almacenes de
CRISTOBAL BEAUTELL

LAS MAQUINAS PARA COSER WERTHEIN

LAS MEJORES Y MAS BARATAS COSE, SURCE Y BORDA

Compiten ventajosamente con todas las conocidas en esta provincia, seguro y ya el publico de encontrar en todo tiempo cuantas piezas necesite para ellas, no pone ningun reparo y las prefiere á cualquiera otra por ser, como puede verse, *más sencillas, elegantes y sólidas.*

L. FILPES, Drogueria.

**• EL MEJOR •
REGULADOR
DEL
ESTÓMAGO**

MAGNESIA ♦ ♦ ♦ ♦
FORMIGUERA

ATEMPERANTE + DIGESTIVA + ANTIBILIOSA + LAXANTE
Cura las acedias, indigestiones y mareos, regulariza el estómago, excita el apetito, despeja la cabeza, disipa la hipocondría y evita las digestiones difíciles.
Por sus inmejorables propiedades, nuestra Magnesia se ha conquistado desde hace más de cuarenta años, el primer puesto entre sus similares nacionales y extranjeras. Todas las familias deben tener un frasco para casos imprevistos de indisposiciones digestivas.
Al por mayor, **E. FORMIGUERA y C.**
Tallers, 22.—BARCELONA

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS

Imprenta de A. I. Benítez.—San Francisco núm. 8.

MAZ CINQUANTINI

Acaba de recibirse una partida superior que se vende á precio cómodo en los almacenes de *Hijos de Juan Yanes.*—Sol 6.

GARROENIAS
Se venden en la calle de la Luna número 1.

Se alquila

la casa calle de la Marina núm. 41.—Darán razon *San Felipe Nery 3.*

SE VENDE

Una máquina de vapor harinera movida por medio del gas, con piedras ó sin ellas, al contado ó á plazos.
Darán razon en Tegueste *D. José de Armas.*

PIANO

Se vende uno de mesa propio para estudio.—Darán razon calle de San Roque número 67.

Se vende ó se alquila

una hermosa casa calle de la Marina; dicha casa es de gran comodidad y tiene puertas á dos calles.
Para informes calle del Castillo 91.

—¿Le veréis esta noche?—preguntó la señorita de Beuvret.

—Le espero, aunque no tengo seguridad... ¿Tenéis algún encargo que darne para él?

—Para él, ó para el señor Le Forestier.

—Es lo mismo, porque entre ellos no hay secretos. Decidme lo que queráis, que yo se lo repetiré á cualquiera de mis dos hermanos.

—Por lo que creo comprender (dijo Clara), Armando se ocupa principalmente en buscar al asesino, cuya mirada le impresionó siendo niño... ¿Quién le asegura que ese hombre vive todavía, ó que no se halla lejos, muy lejos, y al abrigo de todo género de pesquisas? ¿Por que no buscar al mismo tiempo al otro asesino, á Antonio Guiraud?... No se acuerda del segundo tambien como del primero; pero en cambio hay varios testigos que conocieron al criado. Acaso algunos de ellos no haya olvidado su fisonomia, y pueda ayudarle á encontrarlo.

—En efecto: me hacéis pensar en ello (respondió Juana du Chatel). Armando ha conservado en su casa á la antigua doncella de su madre, á Julia, la cual vivió ocho ó diez dias con Antonio Guiraud, y asegura que se acuerda muy bien de él, y que le reconocería en seguida que lo viese.

—¡Ah! Pues bien: esa es la persona que necesitamos. Quisiera á conocer á esa criada, porque me daría permenores de que carezco.

—Nada más fácil que enviárosla aqui. ¡Oh! Armando no se opondrá á ello.

—Eso es. Mi padre la verá tambien y la ieterrogará, por que sabe lo que pienso respecto de ese Antonio Guiraud, que, en mi concepto, es el más culpable de los tres.

Desde el entresuelo las voces subian, vagas, confusas, fuertes, sin embargo, hasta la habitacion donde se encontraban ambas jóvenes. El doctor du Chatel, con su habitual viveza y el interés con que defendia aquella causa que consideraba tan justa, combatia uno por uno todos los argumentos de su adversario.

—Hasta hoy (le decia) no se ha manifestado que la violencia de vuestro amor paternal os impidiera... Por las circunstancias excepcionales de la muerte de vuestra esposa, que os sumió en una profunda tristeza y condenó al más completo aislamiento, reduciendoo á vivir acompañado únicamente de vuestra hija... Mas esos temores, esos sufrimientos tan crueles, no me eran desconocidos; habiais de jado entrever en mas de una ocasion que no tendriais valor suficiente para sacrificaros por la dicha de vuestra hija... Vamos á ver: ¿porque no la habéis dicho: «Tu serás constantemente mi hija. No gozarás las alegrías de la mujer ni de la madre. No podrás casarte mientras yo viva...?» No solamente no le habéis hablado asi, sino que, por el contrario, habéis alentado su amor hacia Armando Le Forestier.

El señor de Beuvret quiso protestar. Pero el Doctor le interrumpió con viveza:

—¡Si, alentado! ¿Acaso no se le podia ocurrir á un hombre reflexivo y sensato como vos no prever lo que habia de pasar? Habéis tenido encerrada á vuestra hija en esta casa. No la habeis consentido las distracciones propias de su edad. No la habéis permitido tratarse con nadie. El mundo para ella ha quedado reducido á vos. Un día la lleváis á unos baños, la poneis á la vista de un joven simpático por todos conceptos. La consentis el que se vean á todas horas, constantemente; por espacio de tres meses se hablan, se toman afecto. Y cuando llega el momento en que llegan necesariamente á amarse, decis: «No no...; eso no me conviene... ¡Nada de amor, nada de matrimonio! Amo